

ANTE LA REANUDACION DE SESIONES

A las minorías izquierdistas les molesta la censura de prensa.—Los socialistas decidirán hoy si han de asistir o no

El Tribunal de Garantías niega la inmunidad de los diputados catalanes

La minoría de Unión Republicana

MADRID.—Después de la reunión celebrada ayer mañana en su domicilio social por el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría de Unión Republicana, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Ante el Comité Ejecutivo Nacional y los diputados a Cortes de Unión Republicana ha dado cuenta el jefe de la minoría parlamentaria, Sr. Lara, del resultado de las gestiones que en sesión anterior le fueron encomendadas.

En vista de sus manifestaciones, los reunidos, al rectificar su deseo y su intención de concurrir al Parlamento, acuerdan abstenerse de hacerlo hasta tanto que se suprima la censura previa para la publicación de los discursos que se pronuncien en las Cortes.

Mientras ella subsista, y sea, por tanto, posible que la actuación de la minoría en la Cámara no llegue a la opinión o llegue deformada, estiman los reunidos que su participación en la función parlamentaria puede, no solo resultar estéril, sino perjudicial a los intereses de la República, cuyo sostenimiento y defensa son el único móvil que justifica aquella participación.

Las izquierdas no vuelven al Parlamento

—La minoría de izquierda republicana, después de examinar la situación política en general, en los momentos presentes, ha acordado por unanimidad no volver al Parlamento mientras subsisten las actuales circunstancias.

El señor Martínez Barrio, indispuesto

Por seguir indispuesto el señor Martínez Barrio, no pudo asistir a la reunión que ayer domingo celebró el Comité Ejecutivo y los diputados de Unión Republicana.

Los nacionalistas vascos

La minoría nacionalista vasca se reunió en una de las secciones de la Cámara, a las diez y media de la mañana, prolongándose sus deliberaciones hasta la una y media de la tarde, hora en que fueron suspendidas, para reanudarlas a las cinco y finalizarlas a las siete.

De la reunión celebrada por esta minoría se facilitó la siguiente nota:

«La minoría parlamentaria nacionalista vasca se reunió mañana y tarde del domingo 4, en una de las secciones del Congreso. Asistieron todos los diputados que la componen, cambiando largas impresiones acerca de la labor parlamentaria a desarrollar. Desde luego que la minoría no ha pensado en abandonar sus escafios, y menos en estas circunstancias, al bien se propone utilizar los medios reglamentarios para pedir y tratar de conseguir la desaparición de la anomalía que representa el establecimiento de la censura para la publicidad de los discursos que se pronuncian en la Cámara.

En el caso de que como se anuncia por algún sector parlamentario, se proponga el otorgamiento de un voto de confianza al Gobierno, la minoría ha acordado abstenerse en la votación, ya que, salvando el respeto personal al Gobierno, la actuación de ciertas autoridades gubernativas y agentes en el País Vasco no pueden merecer su asentimiento si no todo lo contrario.»

Los socialistas

Los diputados socialistas se reunieron en otra sección alrededor de las once y media de la mañana hasta las dos y diez de la tarde, en que suspendieron la reunión, para continuarla a las cinco. Esta segunda parte de la reunión duró hasta las diez de la noche.

Terminada la reunión de la minoría socialista, el señor Lamóneda conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo volverían a reunirse hoy lunes a las doce de la mañana, con objeto de dar a conocer, para su aprobación, la nota redactada por la Directiva, y que se facilitará a la publicidad una vez que la conozca el presidente de la Cámara.

La sesión de hoy

En la sesión de hoy en la Cámara, después de la lectura de algunos proyectos de Ley y de la exposición que haga el Sr. Lerroux, se presentará una proposición de confianza que ha de contener diversos extremos en los que coinciden el Gobierno y la mayoría. La mayor parte de estos extremos son conocidos, por haberse adelantado ya. La proposición de confianza será defendida por el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

No se sabe aún concretamente la actitud que adoptarán los partidos de izquierda, pues ayer noche aún había noticias contradictorias. Al parecer, tienen algunas minorías el propósito de retrasar su asistencia a la Cámara ante el temor de que su conducta quede malparada en el debate. Estas minorías que según parece tienen el propósito de retrasar su asistencia, no concurrirán a la primera sesión, y se reintegrarán más adelante, cuando considere que en su presencia no ha de llamar la atención. Pero la estrategia está descubierta y no se les consentirá, porque en cualquier momento se les pedirá cuenta de su proceder.

Tampoco se considera como culpa la de la censura para las sesiones, de que algunos diputados izquierdistas han hablado, pues a este respecto se recuerdan algunos precedentes semejantes en que no opusieron dificultad.

Dada la importancia del debate sobre los sucesos de Asturias, no sería extraño que se desgrajase esta cuestión, con objeto de conseguir que el debate de hoy sea estrictamente político.

Una interpelación sobre el movimiento revolucionario

Se decía en los pasillos de la Cámara que los diputados de la C. E. D. A. por Asturias tenían vivos deseos de interpelar al Gobierno y principalmente a algunos de sus componentes sobre la preparación del movimiento revolucionario.

Aunque no hemos podido comprobar estos extremos, se asegura, por conducto autorizado, que la Dirección del partido, lejos de poner dificultades a esa iniciativa, verá con buenos ojos que se esclarezca todo lo relativo a las responsabilidades por acción o por omisión que hagan referencia a los orígenes del movimiento subversivo.

Precisamente el hecho de que la C. E. D. A. no tuviera representación en el Gobierno del Sr. Samper y de que le retirara su confianza antes de que el movimiento an-

COMPENSACION DE JUSTICIA

La angustia que trasbiende punzante de la conmovedora carta dirigida por la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio a todos los patronos de España no puede dejar de despertar ecos de simpatía y de solidaridad. Son hermanos que se dirigen a hermanos para exponerles la miseria y la depresión torturadora en que les ha dejado un huracán de salvajismo. Y al grito desgarrador de «¡Dolor! ¡Dolor! ¡Dolor!» que con triple e intensiva resonancia destaca en la carta hay que acudir con el consuelo de las palabras fraternales y el amparo de la ayuda material.

Oviedo, ciudad otrora hermosa, exponente de la vitalidad de una región industrial e industrial, debe ser reconstruida. Sus comercios destruidos, sus hogares arruinados y sus moradores destrozados moral y físicamente, deben ser reintegrados a la tranquilidad de las transacciones y de la vida familiar y ciudadana. Para ello España entera debe hacer un sacrificio porque, como la Federación Patronal ovetense dice, de España ha sido Oviedo baluarte contra el que se ha estrellado el marxismo, consiguiendo destruirlo pero no dominarlo.

Eso es deber de los españoles. Pero antes es preciso que el Gobierno acoja y lleve a efecto una iniciativa de la Entidad Patronal aludida. Ya desde nuestras columnas a poco de dominarse la revolución lanzamos nosotros esa misma idea: la reconstrucción—o toda la parte posible de ella—debe correr a cargo de los destructores. El socialismo, convertido en enemigo de España, ha lanzado sus huestes de vándalos a la invasión de Asturias. El socialismo ha incendiado, volado y arrasado. El socialismo—aparte de los asesinatos que nunca podrá satisfacer—ha ocasionado esas pérdidas de cientos de millones que hoy ahora que compensar. El socialismo, pues, debe pagarlos hasta donde lleguen sus posibilidades. Y si bien se busca es posible que lleguen hasta la indemnización total.

La Patronal asturiana pide que sean confiscados con ese fin los bienes y propiedades de las Casas del Pueblo y entidades cómplices en el formidable delito cometido. La medida sería de estricta justicia. Pero además sería la manera de hacer comprender al socialismo y a sus huestes que han perdido la batalla. Porque si ahora se reconstruye Asturias a costa solo de la España amante del orden va a resultar que en definitiva van los socialistas a salir ganando. Resultaría con esto que ellos han logrado destrozar una región y que son sus vencedores los que pagan los vidrios rotos.

Eso no puede ser. Si hubiesen triunfado nos habrían, no ya confiscado, sino arrebato a todos los españoles todo cuanto—propiedades, sueldos o rentas—poseyéramos. Han perdido y deben pagar... al menos el daño material que han causado. La confiscación de los bienes de las entidades socialistas es lógica y hasta obligada. Y si ello no alcanza a sufragar los gastos que la reconstrucción origina aún sería razonable pedir más: pedir que los empleados y los obreros que siguen siendo socialistas contribuyan a esa obra con un tanto por ciento de sus sueldos o jornales. Si la revolución hubiese triunfado, esos empleados y esos obreros se habrían encaramado—con ellos contaban—a los puestos mejor retribuidos y hubieran exprimido a los ciudadanos no socialistas. Han perdido y deben atenerse a las consecuencias.

Porque en el plan que estamos resulta muy cómodo y muy bonito ser revolucionario: si triunfan, para ellos todo; si fracasan, que nadie se meta con ellos. ¡Y luego a hablar de los pobrecitos explotados!

verativo llegara a producirse, le da a la minoría popular agraria toda la libertad precisa para esclarecer extremos que son del máximo interés nacional, sin que con ello se quebrante ni la unidad interna del Gobierno, ni la autoridad que necesita para una política de máxima energía que sin duda ha de llevar a cabo con el concurso decidido y entusiasta del Parlamento.

El presidente de la Cámara conferencia con el Sr. Gil Robles

A las siete de la tarde de ayer conferenció con el Sr. Aiba el señor Gil Robles.

Al salir, el jefe de la minoría popular agraria, dijo a los periodistas que había ido a entrevistarse con el Sr. Aiba para enterarse del programa de la primera sesión de Cortes del lunes. Dijo luego que seguramente defenderá el programa de confianza al Gobierno que se presente que irá firmada por él en primer término.

Se le habló de la censura parlamentaria, motivo en que al parecer se escuden algunos miembros de izquierda para no asistir a la Cámara y el Sr. Gil Robles dijo que ya existe un precedente cuando el Sr. Martínez Barrio creyó oportuna a aplicación de la misma a un discurso de la señora Nelken con ocasión de unas frases pronunciadas al tratarse de unos sucesos.

Por último se le preguntó por su impresión sobre el porvenir y dijo que su impresión era muy buena y que estaba muy contento porque al fin se abre el Parlamento.

Los periodistas hablan con el presidente de la Cámara Poco después de salir el Sr. Gil

Robles, los periodistas hablaron unos momentos con el Sr. Alba, el cual confirmó las anteriores manifestaciones del Sr. Gil Robles. Se expresó en parecidos términos a como lo hizo el Sr. Gil Robles respecto a la censura parlamentaria y terminó diciendo que sabía que la minoría de Azuaga no se abstendría de concurrir al Parlamento, ni aún mientras se suscitase todo lo relacionado con las últimas actuaciones del expresidente del Consejo de ministros.

Los diputados del Parlamento de Cataluña no son inmunes

—Ha sido firmada por una gran mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales la sentencia que deniega la inmunidad que a los diputados pertenece cuando al Parlamento catalán atribuya el Estatuto de régimen interior de Cataluña.

Don Salvador Mingujón, ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza y vocal del Tribunal de Garantías, dijo contestando a preguntas de los periodistas:

—¿Cuántos vocales han disendido de la mayoría?

—Cuatro.

—¿Y son?

—Los señores Sbert, Basterrecheo, González Tallabull y Alba Basano.

—¿Cuál es el argumento básico que ha sostenido la mayoría para denegar la inmunidad?

—Este: Cataluña tiene el Estatuto de régimen exterior, que fué aprobado por las Cortes constituyentes, y el Estatuto de régimen interior, en cuya aprobación para nada ha intervenido el Parlamento español. El Estatuto que fué aprobado por

La enseñanza en Asturias

El P. Herrera dice que Asturias necesita un nuevo espíritu en las Normales, Institutos y Universidad.—Estima que nuestros diputados deben pedir el inmediato cambio de orientación en el Ministerio de I. Pública

OVIEDO.—E. P. Enrique Herrera Oria, ilustre sociólogo, se encuentra en Asturias realizando una labor investigadora de las relaciones entre la política de la enseñanza socializante y los pasados sucesos revolucionarios. Con tal motivo visitó la cuenca de Langreo, Turón, Miera etc. El Sr. Torres de Rodas, secretario general de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia le acompañó en todas sus visitas.

El P. Herrera hizo las siguientes manifestaciones sobre las impresiones que recogió por la provincia.

«Lamento muy de corazón las desgracias que han caído sobre esta noble ciudad, cuna de la nacionalidad española, mundo de recuerdos para todo buen católico y español.

Nuevo espíritu universitario

La pérdida de la Universidad es irreparable. El Estado debe ser generoso para reconstruirla, conservando lo más que se pueda del antiguo edificio. ¡Por qué no decirlo! hasta la capilla. No solo por amor al arte y respeto a la tradición, sino también como símbolo del nuevo espíritu que debe tener la Universidad, que evitará la repetición de la actual tragedia.

La institución libre de enseñanza

Lo que ha sucedido ahora en Asturias es, en parte, una consecuencia lógica, no diré del espíritu total de la Universidad, pero sí de un grupo que desde hace cuarenta años trabaja estróneamente por la construcción de una España nueva.

La quema de la Universidad es una consecuencia de los principios de la Institución Libre de Enseñanza sostenidos y propagados desde hace muchos años por algunos catedráticos, aquí y en otras Universidades de España.

las Cortes constituyentes, en su artículo 14, habla de la inviolabilidad de los diputados pertenecientes a Parlamento catalán por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo. Y la mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales ha entendido que la inviolabilidad marcada en el mencionado artículo 14, restringida al ejercicio del cargo de diputado, no puede extenderse a la inmunidad incluso para la comisión de delitos comunes a que se refiere el artículo 22 del Estatuto de régimen interior, que no ha sido aprobado por el Parlamento español.

De ahí—continué—que hayamos denegado la inmunidad parlamentaria y declarado inconstitucional el aludido artículo 22.

Ayer se hicieron copias de la sentencia, que fueron enviadas a los interesados, al presidente del Consejo y al presidente de las Cortes.

Unanimidad en el Gobierno en el problema de la Generalidad

El jefe del Gobierno, al salir anoche de la Presidencia, conversó con los periodistas así:

—Vamos a colaborar como dije esta mañana. Como han visto sus señas, hemos estado reunidos los ministros que integran la Ponencia desde las siete y media de la tarde hasta ahora, estudiando el problema con todo detenimiento. Se ha abordado principalmente el referente a Cataluña, sin perjuicio de que en la primera parte habléramos de Asturias. Hablando llegado el momento de la Generalidad.

(Continúa en la 4.ª página)

No hay que olvidar que un antiguo catedrático de la Universidad de Oviedo decía hace veintidós años en la Universidad de La Habana al hablar del espíritu de la Institución, como educadora de la nueva España:

«La Institución Libre de Enseñanza tiene como principio la neutralidad filosófica, religiosa y aún patriótica.»

Y esa neutralidad, decimos nosotros, ha ajustado exactamente en los últimos años con los principios pedagógicos del socialismo, comunismo y masonería. Es evidente que Giner de los Ríos, Pablo Iglesias y Lenín, han tenido muchos puntos de contacto en la actual Pedagogía subversiva que de los universitarios pasó a los maestros y por ellos al pueblo.

Necesidad de la Religión

Si en adelante Oviedo, y en general Asturias, necesitan más fuerza pública, también necesitan un nuevo espíritu en las Normales, Institutos y Universidad. Falta en la fachada de estos edificios la palabra Dios, sin la cual no hay educación posible.

«La Religión y la Moral son las bases de la educación de nuestro pueblo» repiten muchos de los grandes pedagogos ingleses.

La política escolar ha sido tan desastrosamente en España en estos tres últimos años y en especial ahora desde el Ministerio parece que se han propuesto destruir en los jóvenes y en los niños cuanto suponga patriotismo, orden y disciplina.

Se ha quitado el Catecismo de la Escuela y para corromper a la juventud en la edad más peligrosa se ha impuesto la coeducación en Institutos y Normales, trayendo atropello que en los centros secundarios de toda Europa sólo subsiste en los de España y Rusia.

La mujer, mejor atendida

En cuanto a la iniciativa privada he recibido la impresión de que en Asturias la mujer está mejor atendida que los hombres. Hacen falta más instituciones de enseñanza secundaria y superior para muchos chicos.

Las obras circun y post-escolares disciplinarán a nuestra juventud. Estoy seguro de que quizá ninguna región de España se presta tanto para la organización de los «Scout» como Asturias, por la intolancia de la juventud y la belleza de sus montañas, unido todo ello a una hermosa tradición.

Cambio de orientación

Finalmente, Asturias debe pedir a sus diputados el inmediato cambio de orientación en el Ministerio de Instrucción pública, que no responde en estos momentos a los postulados de Religión y Patria, sin los cuales por fuerza será subversiva la educación de la juventud.

De mi visita a la cuenca minera se ve la impresión de la admirable labor educativa que han realizado algunas escuelas graduadas católicas. En alguna de ellas, la obra post-escolar de la Juventud Católica ha sido de gran eficacia.

Depuración en el Magisterio

Es muy clara—y de esto he hablado ya la prensa—la intervención de algunos maestros en el movimiento revolucionario. Claro está que no podemos aquí precisar en qué número ni ese es nuestro objeto, pero bastaría que continuáramos repitiéndose los casos de formación revolucionaria de los niños en la escuela para que el país estuviera justamente alarmado.

Tan importante como la del desarme o más aún, es la obra de purificación del Magisterio donde quiera que haga falta.

DESPUES DE LA REVOLUCION

¿Qué rumbo seguirá España?

El mes de noviembre aclarará el horizonte político-social. O sigue imperando el sistema político con todas sus consecuencias...

Yo soy optimista y creo clementemente que esas sorpresas han de ser agradabilísimas para la Religión y para la Patria.

En fin... dejemos a la acción de la divina providencia que siga su curso, sin que nosotros, los buenos españoles nos durmamos...

Pero aun queda con vida «la hiena», esto es, «la madre» de esos monstruos, que los estaba amamantando a sus infanciosos pechos...

FILEMON.

LA FONDA

«LA PARISIEN»

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

Fernando III de Castilla y León, como Santo y como Rey

Ante los antipatriotas hechos de estos últimos días, felizmente desbaratados y aplastados por el glorioso ejército y fuerzas públicas de España, bueno es dirigir una mirada, bien sea en una sucinta biografía a este gran Rey y Santo...

Las guerras que venían sosteniendo Alfonso VIII de Castilla y Alfonso IX de León, terminaron con el matrimonio de este Rey con Doña Berenguela, hija del Monarca castellano; matrimonio que se celebró en 1197...

En 1204, el Papa Inocencio III disolvió el matrimonio de Don Alfonso y Doña Berenguela, por razones de parentesco, y el príncipe Don Fernando fué jurado y reconocido heredero legítimo del trono de León...

En 1212 y cuando apenas contaba Fernando 13 años de edad, su abuelo materno, Alfonso VIII de Castilla se cubrió de gloria en la memorable batalla de las Navas de Tolosa...

Pensó después tomar la plaza de Ceuta, en África, para cerrar el paso a todos los enemigos que se dirigiesen a la Península, y cuando hacía los preparativos para esta magna empresa, enfermó gravemente y murió en Sevilla en 30 de mayo de 1251...

Fernando III fué querido desde el momento de su coronación por toda España, a la que proporcionó gloria, fuerza y unión. En su reinado comienza la grandeza de nuestra Patria...

En la reconquista del solar patrio, hizo este Monarca más que todos los Reyes anteriores; y, no sólo es ilustre San Fernando por esta labor guerrera, sino también por su buena administración y gobierno.

Pensó entonces Fernando III proseguir la reconquista de España, continuando la labor que su abuelo materno, Alfonso VIII de Castilla, dejó inconclusa en las Navas de Tolosa...

Cuando se preparaba a salir esta ciudad, falleció su padre Alfonso IX de León, y aunque dejó por herederos del Trono leonés a las dos hijas habidas de su primer matrimonio con una infanta de Portugal...

El poder que la unión de estos reinos puso en manos de Fernando III fué empleado por éste con más actividad, con más insistencia en erradicar de sus posesiones a los musulmanes, reconquistando territorios que ampliaron los ya crecidos dominios de su corona.

En 1217, cuando apenas contaba Fernando 13 años de edad, su abuelo materno, Alfonso VIII de Castilla se cubrió de gloria en la memorable batalla de las Navas de Tolosa...

del Califato, en Catedral, dedicada a la Santísima Virgen, de la que era muy devoto, hizo trasladar a Santiago de Compostela, en hombros de musulmanes, las campanas que Almanzor hizo traer de la Catedral gallega...

Conquistó después a Murcia y puso cerco a la ciudad de Jaén, que pertenecía al reino moro de Granada, y su Califa, Mohamed Ahamar, entregó Jaén y se declaró auxiliar y tributario del Rey de Castilla y León...

Accedió San Fernando, y para poner a prueba la lealtad de Alhamar, le pidió tropas que le ayudasen en la conquista de Sevilla.

Las tropas llegaron, y el Monarca castellano, tras cerrar el Guadalquivir con una flota al mando de Ramón Bolfaz, primer Almirante de la Marina de Guerra española, que tuvo en este hecho su nacimiento, alzó la gran «labilla» de los árabes...

Pensó después tomar la plaza de Ceuta, en África, para cerrar el paso a todos los enemigos que se dirigiesen a la Península, y cuando hacía los preparativos para esta magna empresa, enfermó gravemente y murió en Sevilla en 30 de mayo de 1251...

Fernando III fué querido desde el momento de su coronación por toda España, a la que proporcionó gloria, fuerza y unión. En su reinado comienza la grandeza de nuestra Patria...

En la reconquista del solar patrio, hizo este Monarca más que todos los Reyes anteriores; y, no sólo es ilustre San Fernando por esta labor guerrera, sino también por su buena administración y gobierno.

Pensó entonces Fernando III proseguir la reconquista de España, continuando la labor que su abuelo materno, Alfonso VIII de Castilla, dejó inconclusa en las Navas de Tolosa...

Cuando se preparaba a salir esta ciudad, falleció su padre Alfonso IX de León, y aunque dejó por herederos del Trono leonés a las dos hijas habidas de su primer matrimonio con una infanta de Portugal...

El poder que la unión de estos reinos puso en manos de Fernando III fué empleado por éste con más actividad, con más insistencia en erradicar de sus posesiones a los musulmanes, reconquistando territorios que ampliaron los ya crecidos dominios de su corona.

En 1217, cuando apenas contaba Fernando 13 años de edad, su abuelo materno, Alfonso VIII de Castilla se cubrió de gloria en la memorable batalla de las Navas de Tolosa...

Sección religiosa

SANTORAL

Día 6. Martes.—Santos Severo, ob. y Félix, mrs.; Winoco, ab.; Félix, m.j.; Atico y Leonardo, cfs. y Beata Feilisa de Milán, virgen.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena de Animas

La Santa. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, continúa la novena predicando el R. P. Fabián de San José.

Magdalena. Por la mañana, a las diez y media, solemne misa cantada.

Por la tarde a las seis rosario, ejercicio de la novena de Animas con sermón a cargo del R. Sr. D. Félix Pérez Arribas, coadjutor de San Juan y responso solemne.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD. El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeos en cajitas preclavadas. Pídate en Farmacias.

Cine

Principal

Mañana martes, estreno de la grandiosísima comedia musical «Yo quiero a mi alfiere».

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

por unos autores a este rey y por otros a su hijo Alfonso X.

Instaló también Fernando el Santo los jueces reales o merinos, y los gobernadores o adelantados representantes de la autoridad real en las provincias; organizó las Milicias Concejiles y de los Gremios; normalizó la situación económica del país, y emancipando del poder señorial a muchos vasallos, creó la clase media...

Dió gran protección a la Universidad de Salamanca, a la que agregó la de Palencia y fundó la Universidad de Valladolid. A él se deben también las Catedrales de Toledo y Burgos, que son una plegería eterna y un canto de alabanza, elevadas, por medio del arte, a las alturas del Trono del Creador.

Luis Peral Pardo. Valladolid 6-10 954.

No hay que pensar en el desarme

(De nuestro servicio especial P.A.)

PARIS.—La documentación que el general Petain ha aportado ante la Comisión de Hacienda y de la que no se conocen detalles, por ser secreto, ha debido inclinarse a los gobernantes a desistir de la reducción de efectivos y armamentos. Parece preocupar demasiado a los generales franceses y a no pocos políticos la cuestión de los gastos militares.

Estos han ido aumentando cada vez más, y se ha llegado a un límite tal que las protestas crecen, y las gentes, no conocedoras de las razones que pueden existir para ello, dicen que se va a un estado caótico de la economía nacional. Los presupuestos del departamento del Ejército suben de un modo considerable, absorbiendo la mayor parte del presupuesto general.

El general Petain, hombre capacitado, estudioso y activo, manifiesta que no se puede rebajar ni un solo franco, sino más bien aumentar el presupuesto. Francia, creemos todos, se halla bien pertrechada para una guerra, y las estadísticas de las potencias dan a esta nación la primacía en el orden militar, considerándola como la mejor preparada en número de efectivos de su Ejército, en armamento, en técnicas, en estrategias y en disciplina.

¿Qué razones existen para continuar la organización militar? Parece descartada una futura guerra con Alemania, y, sin embargo, se sostiene que ésta se halla armada hasta los dientes. Alemania quedó sin Ejército, después de la guerra, y el que ahora tiene es únicamente el consentimiento por los tratados, que se reduce al necesario para el mantenimiento del orden interior. Pero el mariscal Petain parece que ha revelado algunos hechos, que son los que han determinado la decisión de continuar elevando el potencial efectivo de Francia.

Y aquí es donde la imaginación francesa se exalta viendo por todas partes enemigos. Si Alemania no es, como suponemos, el pueblo que obliga a Francia a prepararse, se ha pensado en una próxima intervención en el conflicto que se dice aparecerá en Oriente en plazo no muy lejano.

Hay quien sospecha en una operación en el Mediterráneo que mate las intenciones de Italia de hacerse la dueña de ese mar.

Y hay también quien echa a volar la especie de una corrillos gración europea para acabar con los trabajos de implantación del sovietismo en Europa.

Para todos, menos para los gobernantes, es un misterio, pero los franceses se hallan preocupados con lo que se hace en el ministerio del Ejército.

E. Black

DESDE AREVALO

En la Esperanza

(De nuestro corresponsal)

AREVALO, 29. Organizada por «Peña Verde» y en el teatro de La Esperanza se celebró en las primeras horas de la noche de ayer una función de teatro.

Figuraba en el programa la bonita comedia en tres actos de Antonio Paso y Antonio Estremera titulada «De la Habana ha venido un barco...»

La hora señalada fué la alete de la noche y momentos antes el local estaba casi en su totalidad ocupado, dado el entusiasmo que había por conocer a los nuevos artistas ya que era la segunda vez que se presentaban como tales al público.

La parte musical estuvo recomendada a la «Orquesta Libertad», que en otras ocasiones cumplió su cometido ejecutando en un intermedio la selección de la zarzuela de Guerrero «El Húsar del Sevillano».

De los artistas que componen el cuadro de «Peña Verde» podemos asegurar que rayaron a gran altura todos y cada uno de ellos en una comedia, resultando de una manera especial Emilia García en su papel de doña Natalia y Daniel Martín en el de Jeremías, quienes en unión de sus compañeros de escena fueron varias veces aclamados por el respetable.

El papel de Tolomeo, que corrió a cargo de Julián Gómez, fué interpretado admirablemente, así como el de don Bueno, Meléndez, Trifón, Agudo, don Custodio, don Justo y Alcázar, desempeñados por Martín (V.), Lorente, Hernández, Casado, Roldán, Tejedor y Martín (T.) respectivamente.

En el cuadro de actrices además de Emilia García figuraron Elvira García, Delfina Gallego y María Marita que desempeñaron el de Inmortal, Agustinas y Dolores, a las mil maravillas.

El público que, como anteriormente indicamos, llenaba casi en su totalidad la sala aplaudió sin cesar saliendo muy satisfecho.

A la terminación de la obra los jóvenes que componen la «Peña Verde» fueron muy felicitados y recibieron grandes muestras de afecto alentándoles para seguir en esta obra que a la vez recreativa siempre es cultural. ¿Enhorabuena y hasta otra?

Arturo Canales

Matrimonios del norte, plus reloj. Cementos Cosmos, Aland y Cangrejo. Castellón, 1. Teléf. n.º 48

HERRERO DIAZ

Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. PLAZA DE LA REPUBLICA, 10. 2.º derecha

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

acilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industriales. intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30991 BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín y Hijo (Valladolid) ALAEJOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Manufactura de
herramientas de corte

ARIAS HERMANOS,

Vaciadores

CASA CENTRAL
SEGOVIA



Herramientas que fabricamos
y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitarse y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilarse.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquín, 8,
LOS VIERNES
Y SÁBADOS

Especialidad en vaciado y
afilado de herramientas de
Barberos, Peluqueros y Es-
quiladores y toda clase de
herramientas cortantes.

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre.
Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admision-pasaje de Bujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.
SANVANDER



Haría Vd. algo por su belleza?

Elizabeth Arden ofrece a Vd. el valioso premio de la belleza, que representa un cutis fresco, suave y juvenil, por el siguiente trabajo insignificante: Limpie su piel de impurezas con la Crema Limpiadora Venetian.

Tonifiquela con el Tónico Ardens, golpeando el cutis tigradamente. Nutrala con "Orange Skin Food" (Alimento de Naranja). El procedimiento no puede ser más sencillo y es de resultados infalibles.

PERFUMERIA, JOAQUÍN DELGADO
CALLE SAN MILLÁN, 2 - AVILA
ELIZABETH ARDEN

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Ballière - Mars)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 5.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(tramo de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuario Bally-Ballière y Hija Romoed, S. A.
Barrque Granados, 23 y 25 - BARCELONA

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA



AGENDAS "Bally-Ballière" 1934
Las mejores.

AGENDA DE SUFETE Y DIETARIO (cuando sea necesario)
que dice días de semana, meses, etc.

MEMORANDUMS DE LA GUERRA MUNDIAL (1914-1918) en 10 tomos, 4 tomos en español, 6 tomos en francés.

AGENDA CALENDARIO (de 1934 a 1938)

AGENDA DE LA LUNA (de 1934 a 1938)

BLOC CALENDARIO (de 1934 a 1938)

AGENDA, REPERTORIO Y CALENDARIO (de 1934 a 1938)

¡Paisanos! ¡Viajeros!
visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño, 8 a 11 pesetas. Teléf. 17.186 Mayor, 9, 2.º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

Medical
(BUCLE)
TRAJES INTERIORES de LANA
inencogibles, contra el Frío y el Reuma
De venta en Avila:
A. MEDINA LOPEZ

NUEVO INVENTO
PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tñia V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tñie, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nítrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivo de una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien las conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero
- Droguería Sancho
- Droguería R. Moyano
- Droguería F. Lobo
- Perfumería Viuda Brevers
- Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid
Agente general: F. MACHERO. -Madrid. Apertado 12025



La Unión y el Fénix
Español



Compañía de Seguros
reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALGALA, 41.
Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil
Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fincas, metales y toda clase de valores.
Rebo: Seguro ordinario o rebo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,
Fernán López Ferras
Oficina: Calle de Bope Núñez, 4

Tres meses gratis
Octubre Noviembre
Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción
Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor de «El Diario de Avila»
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

HERNIAS

Se contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y
Cosmética
Augusto Figueras, 8
MADRID

Director: **J. CAMPOS**
MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Braguetas y aparatos para el mal de Pott, Escorloza, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientro, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
(BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro de enseñanza médica y dirigida por el Doctor **J. CAMPOS** desde 1911.

BALNEARIO DE LEDESMA
(SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.
Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta **SENEN MARTIN**

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Tip. y Enc. de Senén Martín-AVILA

